Guayaquil, Junio 6 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OMSE ALCIVAR Cía. Ltda.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía ejerzo, me permito presentar a Uds. el Informe Anual de mis labores que he desempeñado dando cumplimiento a los dispuesto en el Art. 32 de la Ley de Compañías , elaborado conforme al reglamento pertinente en vigencia de Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, en los términos siguientes:

1.- En mi opinión, los administradores de la Compañía han observado en sus actuaciones las normas estatutarias y reglamentarias caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañía;

2.- Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores Administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante todo el ejercicio;

3.- Las cifras contenidas en el Balance General por el año 2001, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos por $ 400.00 que en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

14 JUN. 2002

Muy Atentamente,

Cindy Ortega B
Cindy Ortega
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL